



DESDE LAS CLOACAS



POR EL PRESTIGIO

POR EL DUENDE

Si la reforma judicial estuvo bien pensada, si fue bien planeada y si da los resultados esperados –todo indica que no– dependerá en gran medida de su implementación. Y nada será más tangible que la elección de los jueces, magistrados y ministros en junio de 2025.

Partiendo de esta premisa, ni el Poder Ejecutivo que la propuso, ni el Legislativo que la avaló, cargarán con el costo político de que el primer proceso electivo del Poder Judicial salga bien o mal. El organismo que se llevará las fanfarrias o los abucheos será el Instituto Nacional Electoral.

Me cuentan fuentes confiables que dentro del árbitro electoral se están tronando los dedos, debido a que serán las y los consejeros, así como los miles de trabajadores especializados en procesos electorales, quienes se jugarán el prestigio tratando de llevar a buen puerto una elección que, por ahora, no tiene ni pies ni cabeza.

De entrada, hay que armar un calendario de actividades, para el cual el Poder Legislativo ha brillado por su ausencia. En segundo lugar, hay que dividir al país en distritos y circuitos, no como hasta ahora, que en cada elección sólo se divide en distritos electorales.

Y no sólo eso, el INE se las va a tener que ingeniar para explicarle a la población ¿qué es un juez de distrito?, ¿qué es un magistrado? etcétera...

La cosa no será sencilla, también habrá que resolver el número de casillas que se instalen en el país, lo que está directamente relacionado con el dinero que se quiere gastar en la primera elección de jueces para que ésta salga bien.

Otro detalle será el de las boletas electorales, en las que por primera vez las y los ciudadanos no marcarán con una "X" la opción de su preferencia, como históricamente se ha hecho, sino que deberán escribir un nombre. Esto abrirá la puerta a una ola de impugnaciones, sólo por una palabra mal escrita o un apellido con una falta de ortografía.

¿Cuántas boletas tendrán en sus manos las y los ciudadanos? ¿Cuánto tiempo podrán permanecer dentro de la mampara para elegir de entre miles de candidatos? Ésos son sólo algunos de los detalles que el INE tendrá que resolver.

Por lo pronto, este lunes, con ceremonia cívica y todo, el árbitro electoral arrancará el primer proceso de elección del Poder Judicial. Tras los respectivos honores, iniciará la sesión del Consejo General, como lo mandata la reforma, sin la presencia de partidos políticos.

Así que no pierda usted detalle, ni deje de darle seguimiento a los malabares que las instituciones deberán hacer para cumplir con los caprichos de ya saben quién.

En el baúl. Me cuentan que en el Ejecutivo se pidió que de ninguna manera las Fuerzas Armadas intervengan en el conflicto entre los bandos del crimen organizado en Sinaloa. Lo anterior, porque prefieren cerrar el sexenio con un tema de inseguridad, que por haber iniciado una especie de guerra civil en la entidad con más de dos bandos armados enfrentándose entre ellos.

El 3 de diciembre de 2018, al iniciar su administración, el Presidente aseguró que tenía "las riendas del poder en las manos". Hoy, a casi seis años de aquella declaración y con los 200 mil muertos que dejará su sexenio, parece que la cosa se le fue de las manos.

¡Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!